

Suscripción
 Gerona un mes... 1 Pta.
 Provincia y resto
 de España Trim.º 4 "
 Extranjero " 7'50"
 Número suelto
5 Céntimos

CIUDADANÍA

Ahorros, Ventas
 y escuelas
 Precios convencionales
 De los originales firma-
 dos son responsables
 sus autores

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

AÑO I OFICINAS: **Jueves, 8 de Diciembre de 1910** Dirección Telegráfica: **CIUDADANÍA.—GERONA** **Núm. 108**
 Rambla de la Libertad, 33.—GERONA

CIUDADANÍA

Consejo de Administración

Reunido en sesión ordinaria, ha creído procedente modificar el anuncio inserto en los números 103 y 104 en forma de que se expidan al cobro los recibos de fuera de la capital, comprendiendo los meses de Noviembre finido y Diciembre corriente, al solo objeto de que a partir de 1.º de Enero, la marcha económica siga por trimestres naturales. En su consecuencia, nuestros corresponsales recibirán dichos recibos de pesetas 2'75 importe de la suscripción hasta fin del corriente año.

También se expedirán al cobro y al propio objeto de unificar el pago desde 1.º de año por trimestres regulares, los recibos del corriente mes, de importe 1'35 pesetas a los suscriptores cuyo trimestre venció a último del finido Noviembre.

EL PRESIDENTE,
Alberto Balari.

OJEADA

retrospectiva a la Administración Municipal

Dijimos en el artículo anterior, que el pueblo tenía un perfecto derecho a saber, discutir y hasta intervenir en la administración de los intereses municipales, pero que al exigir responsabilidades, no tenía que hacerlo con ceguedad de apasionado, como no debía tampoco descargar sus iras exclusivamente sobre los que por circunstancia del azar se hallaban al frente de la administración en la hora de la debacle. Se impone, lo dijimos también, una revisión seria e implacable para que la protesta de hoy no nos haga olvidar a los culpables de ayer. Nosotros, que diferimos bastante del criterio del director de este diario sobre la cuestión municipal, comprendimos en cambio perfectamente su repugnancia en hacer el juego a ciertos elementos convertidos entonces en agitadores, y formamos el propósito de revisar por nuestra cuenta, cuando la suspicita fomentada entonces entre la clase obrera por algunos elementos extraños a ella hubiera desaparecido, la gestión de algunos alcaldes de real orden que prepararon el conflicto actual.

Lo cumplimos ya en el artículo precedente, respecto a los señores Boixa y Ciurana, y hoy tócale el turno al señor Catalá

(don Manuel), el hijo del cual (don Luis) tomó parte principalísima en la oposición violenta que se hizo a los planes económicos del actual Ayuntamiento.

Verdad que los hijos no pueden ser responsables de los pecados de los padres, pero nos permitirá dicho señor que recordemos lo que él dijo en el mitin del Coliseo Imperial que tanto entusiasmo al pueblo de buena fé, que en aquellos momentos le consideraba como a un Mesías.

No quiero ocuparme de si un señor abogado pueda defender en buena tesis ser ó no legal el impuesto sobre artículos de comer, beber y arder que como forzoso señala el art. 136 de la vigente ley municipal, interin esta no se reforme, pero sí, debió recoger la frase de efecto que pronunciara en el calor de su recitación y que le valió un estruendoso aplauso, y esta es, la que: «las cuatrocientas mil pesetas del empréstito bien convencido estaba que se emplearían en obras, pero las restantes cien mil, dijo, servirían para tapar forats». La frase es desdichada para nosotros que la escuchamos serenamente.

Sabe don Luis si parte de estos «forats» provienen de la administración de su señor padre don Manuel Catalá, en las varias veces que fué Alcalde de esta ciudad? Veámoslo.

Cuando la Alcaldía de su señor padre don Manuel se llevó a cabo un empréstito por valor de 131.000 ptas. que sirvió, cierto, para indemnizar a propietarios de dos ó tres casas de lo que es hoy Rbla. de Mosen Verdaguer, pero para estas indemnizaciones no encuentro por ahora en acta alguna del Ayuntamiento aquellos trabajos previos que V. exigía al actual Ayuntamiento respecto a la indemnización del campo del señor Matas. Es más, para la compra de aquellos edificios hizo su señor padre el empréstito de 131.000 pesetas, y con la compra debían abonarse los derechos reales a la hacienda.

Su señor padre don Manuel ni abonó el importe de los expresados derechos Reales ni dejó en Caja existencia para ello procedente del empréstito. Esto sí que fué forat. Quiere saber el pueblo quien los abonó? El Alcalde que le sucediera señor Bassols en cantidad de cinco mil pesetas previa una sesión extraordinaria que fué una especie de voto de censura para su señor padre.

Es mas su señor padre don Manuel desempeñó la Alcaldía desde Julio de 1899 hasta Di-

ciembre de 1903 y luego desde Febrero de 1907 a Junio de 1909, en cuyas etapas aumentó el déficit en la no menos importante suma de pesetas 125,000.

Y como hecho que entraña sinó una responsabilidad criminal cuando menos de carácter moral puede citarse que a últimos del año 1908 y con motivo de una corta extraordinaria de árboles en la Dehesa se cobraron unas 9000 pesetas que, junto con otras cantidades, sirvió de base para un presupuesto extraordinario destinado entre otros objetos a la construcción de una pasadera en el río Oñar, para cuyas obras se señalaba en dicho presupuesto extraordinario la cantidad de 2,500 pesetas, y que su señor padre don Manuel ni gastó un céntimo por dicha obra ni en la liquidación del meritado presupuesto extraordinario, en 31 de Diciembre, dejó como existencia en Caja la referida suma de 2500 pesetas y si sólo, según resulta del acta del arqueo, la de 3'05 ptas. Esto sí que son «forats» señor don Luis, que nadie puede tapar por no ser posible destruir los números, ni el presupuesto extraordinario, ni las resultancias de las actas de arqueos.

En cambio, si repasamos las cuentas de aquellos tiempos nos encontramos con libramientos de cuatro a seis mil pesetas por gastos de fonda, de iguales sumas por viajes a Madrid, de cuatrocientas pesetas por la célebre lápida de la avenida de 20 Junio etc. etc. Así se comprende que el actual Ayuntamiento tenga que tapar forats, si, forats de otros tiempos, de los que si en mitines serios y con protestas del pueblo se pidiese la revisión de cuentas, a buen seguro saldrían a la superficie una serie de hechos que involucrarán responsabilidades pecuniarias de gran monta.

Así debe hablarse al pueblo para que vaya juzgando y formando opinión, y en ello nada se pierde, antes al contrario se ponen de relieve las varias administraciones que se han sucedido por nuestro Ayuntamiento, para poder luego deducir las consecuencias del por qué ciertos elementos son partidarios de llevar al engaño a la opinión popular.

VÉRITAS.

El catolicismo en las ciudades

Hará algunos años, lei un artículo admirablemente escrito y mejor pensado, debido a la maravillosa pluma de Alfredo Calderón, que retrataba

de una manera exacta a los que frecuentan los templos católicos, cuando se celebra la misa u otro cualquier acto de la Iglesia.

Coincidi del todo con su modo de ver, que es la realidad.

Aunque no transcriba fielmente en estas modestas cuartillas lo que él decía, por no tener a mano su artículo, escribiré lo que yo pienso por mi modo de ver que es lo que él pensaba por el modo de ver suyo, sin que la falta de forma elocuente y de fondo elevado que él le daba y que no habrá en mi trabajo, destruya lo fundamental, la esencia de su pensamiento, coincidiendo en un todo con el mio. No está de más, en estos días de agitación católica, traer a colación estas cosas, para ver que puntos de catolicismo calzan y quienes son. Nos regiremos con la ciudad de Gerona para nuestro estudio.

Penetremos en un templo y hechemos una ojeada sobre los fieles, veremos que la clase que predomina más, es la rica, después le sigue en número la media y menestrala y la pobre, salvo algunas viejas y muchachas que por falta de cultura creen aún en las penas del infierno como justo castigo por el incumplimiento de las prácticas religiosas, brilla casi por su ausencia.

¿Por qué van las ricas? Por muchas razones: ya de pequeñas han sido educadas en colegios de religiosas, y aunque hayan podido salir muy bien instruidas, han llevado consigo un lastre de fanatismo que les cierra la razón a la verdad, esto sin perjuicio de que pueda servirles de medio para lucir sus mejores galas, cuando la humildad y la sencillez más pura habrían de resplandecer en estos actos, convirtiéndose el templo en una competencia de lujo. Y en una ciudad como Gerona, que no por ser importante deja de ser pequeña, dando por resultado que todos nos conozcamos, en donde por efecto de la amistad entre las familias, nacida del trato diario, resulta en consecuencia que, atraídas por lo que apunto más arriba, concurren a la iglesia quienes no irían, estableciéndose una costumbre que no llega al sentimiento religioso.

La clase media ó menestrala está algo más libre de prejuicios, puesto que su educación ha sido más a lo laico, después que no le sobra el tiempo para emplearlo en oír sermones, asistir a novenas, etc. que a nada conducen y que solo sirven de pasatiempo a las clases ricas; pero como en Gerona esa clase vive ya directa ya indirectamente de la clase rica, que es el elemento reaccionario, que tiene acaparada toda la industria y el comercio de la ciudad, ha de actuar hipócritamente, asistiendo a actos reñidos con su modo de pensar. Citaria muchas casas, que por ser su dueño republicano y por ende anticlerical convencido y de buena fe, que no es esto estar reñido con la buena educación, no tienen ahora ni una miaja de faena, habiendo antes trabajado mucho, y en cambio otros, por actuar de un modo hipócrita, si antes trabajaban lo justo para vivir, con el cambio moral, en apariencia, operado en su personalidad, tienen hoy bastante dinero. Pero no todos

témenos las mismas tragaderas para obrar en esta forma.

El elemento joven que asiste a estos actos, generalmente ricos y menestrales, de éstos en más corto número, suelen ir para ver a Tullana ó zutana, para echar una mirada a tal ó cual, ó recibir la de ella, cuchichear y reír con ésta y con la otra, pelliçarse ó darse una cita amorosa, convirtiéndose la devoción de estos modernos católicos en adoración a la diosa del amor.

Convendría que Jesucristo se apareciera otra vez entre nosotros, para expulsar definitivamente a fatigados limpio, a estos nuevos mercaderes del templo de Dios.

P. PUIG BOUILLE.

La Conferencia Gabriel Alomar

Hé aquí algunos de los principales párrafos de la conferencia:

Guerras coloniales y con los Estados Unidos

Mai les dues Barcelones s'han manifestat ab més desafort. Per una part, la Barcelona romántica, o sia la de «La Renaixensa» en lo referent a l'idea nacional, y la de l'Almirall y en Pi y Margall en lo referent a l'idea de llibertat, observaren en aquells moments una conducta nobilíssima. En tota Espanya foren l'excepció, ajuntantli únicament la figura den Pau Iglesias, ja aleshores venerable, bessona de la den Pi.

En cambi l'altra Barcelona, la de pedra, la d'or, no sols va esser una de les propulsores inicials d'aquelles guerres, servint pera que després tota Espanya, tan culpable com ella, ho tirés en cara a tota Catalunya, com si tots fóssim cómplices de aquella conducta, sinó qu'en el moment en que la veu d'un ministre d'Oltramar proposava unes ja tardanes reformes vaguissimament autonòmiques pera Cuba, els diputats catalans votaren ab en Cánovas, votaren ab l'espanyolisme pur y tradicionista contra aquell cas práctic d'autonomisme y de llibertat nacional. S'ha oblidat massa, tot aixó, y es just recordarho, avui que, com veurem, el cas de Melilla ha repetit el cas de Cuba, y el mateix «fomentisme» ha aparegut a la llum. Y ¿sabeu qui era aquell senyor ministre de Oltramar, vagament autonomista, que proposava les anomenades reformes de Cuba? Oh irrisió de les coses! Era aquell mateix senyor Maura, idol avuy dels seus adversaris d'aleshores, y figura model pera'l nostre realisme catalá y la nostra Barcelona del Vedell d'or. De manera que fins la figura den Maura podria esser una de les nostres reivindicacions, y servirnos del Maura d'ahir pera fuetejar el Maura de avuy y els seus acólits. El catalanisme pur salvá la seva dignitat moral, en aquell moment de prova. La collecció de la benemérita «Renaixensa», que jo aleshores no llegia mai sense una trepidació de tota l'ànima, es l'executoria de noblesa de la Barcelona romántica, de la Barcelona ideològica, contra la Barcelona fossil